



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17838

05/10/2017

50042

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta formulada, se indica lo manifestado por el Ministro de Hacienda y Función Pública durante el desarrollo de la sesión del Pleno del Congreso de los Diputados del pasado 18 de octubre de 2017 (Diario de Sesiones del Pleno y Diputación Permanente núm. 83) en respuesta a las preguntas orales correspondientes a los expedientes 180/361 y 180/390 sobre la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018, y de la que a continuación se transcriben unos extractos:

“[...] La voluntad del Gobierno es traerlos cuanto antes, en cuanto consigamos los apoyos necesarios. Es algo evidente porque somos un Gobierno en minoría y necesitamos el apoyo de otros grupos políticos. Por eso, invito a su grupo a que participe en la elaboración de los presupuestos y los debata antes de que los presentemos. No les voy a decir que los apoyen, pero bastaría con que se abstuviesen. La abstención es una posición política, señor González, señora Montero; la abstención es una opción política enormemente útil cuando de lo que se trata es de favorecer la estabilidad política, que sin duda alguna se fortalecería en España gracias a la aprobación en esta Cámara de los próximos Presupuestos Generales del Estado. No sé si en su caso es pedir mucho, la verdad, pero por pedir que no quede. Nosotros vamos a seguir invitando a todos los grupos políticos a que participen activamente en la estabilidad política y económica de España [...]”.

“[...] La causa de por qué no hemos traído los presupuestos en su fecha es porque no tenemos los apoyos garantizados y hubiéramos dado lugar a una votación contraria -imagínese- de devolución de los presupuestos en esta Cámara. Por tanto, la responsabilidad, como estoy insistiendo esta mañana, es de todos los grupos políticos. Es evidente que el Gobierno no ha traído el proyecto de ley de presupuestos porque no tiene los votos suficientes; eso es evidente.

Usted se ha referido al Grupo Socialista y yo me he referido también al Grupo de Podemos; ahora me dirijo al Grupo Socialista y le invito -como ya he hecho públicamente- a entrar en esta negociación de presupuestos para dar estabilidad política a España, pero ya advierto que alguna cabeza se mueve negativamente en la dirección del grupo. Como decía la presidenta, los gestos cuentan mucho en esta Cámara, pero no por eso vamos a cejar en llevar adelante esa negociación y en las próximas semanas poder presentar un proyecto de presupuestos que, si no estuviera aprobado el 1 de enero, no tarde mucho más y pueda estar aprobado en las primeras semanas del año 2018 para que de esa manera sus efectos fueran lo menos perturbadores posible [...]”.

Madrid, 05 de diciembre de 2017